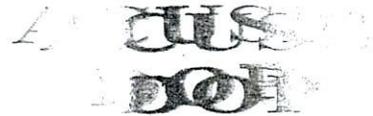


DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.



Hopelchén, Campeche, a 02 de FEBRERO del 2023.
OFICIO: HAH/DOP/816/2023.
ASUNTO: Solicitud de Validación de Expediente Técnico.

LIC. VICTOR MANUEL GUILLERMO MALDONADO.
DELEGADO DE DESARROLLO URBANO, ORDENACION
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE LA SEDATU



PRESENTE:

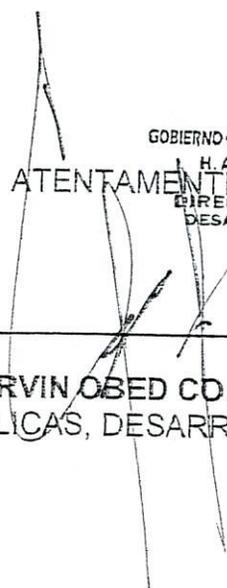
Por medio del presente me permito dirigirme a Usted para enviarle el expediente técnico de la obra, para que después de su análisis y de resultar viable, emita la Validación como Dependencia Normativa, según lo establecido en las Reglas de Operación del Ramo 33 FISM 2022 (BANOBRAS 2022-2023) emitidas por la Secretaría del Bienestar para el Ejercicio Fiscal 2022.

“REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO SEGUNDA ETAPA EN HOPELCHEN LOCALIDAD HOPELCHEN COLONIA SAN MARTIN”

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN
2021-2024
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
HOP. CAM.

ATENTAMENTE


ING. IRVIN OBED COLLI CHI
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA